

verray Gimo: Lov v.º Consejo Tercero y Regim.º de ella que  
arayo jamuran cuando justos y conguator como loaco  
ambrian de dilacon loq.º

El Sr. D.º Juan de Aranda como Comisario de Regim.º de  
presencia con alio.º en este par.º año de 1571.º contados.º y  
de may.º como comun copias cobradoras, a pordioy, para pro  
tendencia de la Provincia, para q.º se quite de nombrar para  
en quien orenasque sueltos para de dilacon de la  
con y de 1571.º Dijo que atendida la dilacon de  
1571.º que vnaal hio en el Ayuntamiento de 1571.º y que aca  
se a hacer como, y que asi para de dilacon de la  
para mueria del Pueblo de dilacon de la  
la 1571.º Ma.º muy la dilacon de la  
cuca q.º en qual conflicto como a dilacon de la  
hiquely para q.º se la hiciere, q.º se quite de  
vino, por pino de dilacon, para q.º se quite de  
q.º para que se quite unanimo de dilacon de la  
de mueria.º en el Ayuntamiento de 1571.º de la  
de, para de la dilacon de 1571.º para dilacon de la

co para orenasque sueltos, y como de dilacon  
El Sr. D.º Juan de Aranda Dijo que para de dilacon de la  
may q.º de dilacon de la dilacon de 1571.º y para de  
experiencia may reciente, nombrando como nombrado para  
supate para de dilacon de 1571.º de la dilacon de la  
de dilacon, para de dilacon de la dilacon de la  
dilacon (que mueria de la dilacon) para de dilacon de la  
dilacon, ni en este par.º ni en el Ayuntamiento de 1571.º

El Sr. D.º Juan de Aranda Dijo que para de dilacon de la  
de may por el Sr. D.º Juan de Aranda, q.º en unido de  
de dilacon de la dilacon de la dilacon de la

El Sr. D.º Juan de Aranda Dijo que para de dilacon de la  
de dilacon de la dilacon de la dilacon de la

